ACTA Nº 61/19.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 86/18 "DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL CENTRO PRODUCTOR DE SANGRE DEL IPS".

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez y nueve días del mes de julio de dos mil diez y nueve, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 08:45 horas se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 86/18 "DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL CENTRO PRODUCTOR DE SANGRE DEL IPS".

Estando presentes para el acto de apertura: la Abog. Paola Agüero, como representante de la Dirección Jurídica, la Sra. Sonia Agüero como representante de la Sindicatura de la Institución, el Sr. Blas Nuñez como representante de la Dirección de Operativa de Contrataciones y los oferentes presentes.

Seguidamente, siendo las 09:00 horas se da apertura a los sobres recepcionados, de las propuestas Técnicas, de las siguientes empresas:

1. **TCO S.R.L.**
2. **CONSORCIO PVC (VIAL SUR S.A. – LUIS RODRIGO BOVEDA SAMANIEGO – CALDETEC INGENIERIA S.A.)**
3. **MM S.A.**
4. **CONSORCIO CPS (RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L. - ARQUITECTOS ASOCIADOS PROCON S.R.L. - ING. RICARDO LEVY CONSTRUCCIONES – ING. JUAN N ERY GAMARRA CONSTRUCCIONES)**

Se adjunta hojas con observaciones realizadas por las firmas: CONSORCIO CPS, TECO S.R.L. y MM S.A.

Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Documento que Acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40° de la Ley N° 2051/03	Constancia SIPE
TCO S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
CONSORCIO PVC	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
MM S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
CONSORCIO CPS	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Se deja constancia que durante este acto, se han revisado las propuestas técnicas de los participantes y firmados los sobres que contienen las propuestas económicas para mayor seguridad, debido a que no fueron abiertos en este acto.

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentran agregadas a las carpetas originales presentadas por los oferentes. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta por la Comisión Evaluadora.

En cumplimiento al artículo 4° incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, el oferente ha tenido acceso a las documentaciones publicas del proceso.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las diez horas con quince minutos del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Blas Roberto Núñez
JEFE DE SECCIÓN GESTIÓN DE OFERTAS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abog. Paola M. Agüero Delgado
Matrícula N° 30.970
Instituto de Previsión Social

Sonia Agüero
Asistente de Secretaría Privada - Sindicatura
Instituto de Previsión Social

TECO S.R.L. RUC: 80055873-3

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

OBSERVACIONES

ACTA N° 061/19

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 86/18 "DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL CENTRO PRODUCTOR DE SANGRE DEL IPS"

Fecha: 19/07/19

Empresa: CONSORCIO CPS.

Representante : ING. MARCOS V. RODRIGUEZ.

LAS EMPRESAS MM S.A, [redacted] CONSORCIO PVC Y TECO SRL NO PRESENTARON PLAN PARA CERTIFICACIONES.

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

OBSERVACIONES

ACTA N° 061/19

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 86/18 "DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL CENTRO PRODUCTOR DE SANGRE DEL IPS"

Fecha: 19/07/19	
Empresa:	MM Sociedad Anónima.
Representante :	Fernando Barrios. / Adriana Moreno Barrail.

* El consorcio CPS presenta planos del Proyecto, sin identificar en los mismos el nombre del consorcio ni la firma del representante legal del consorcio.

Fernando Barrios.

MM SA.

* El consorcio (~~CPS~~) presenta planos del Proyecto sin la firma del representante legal siendo este un documento de caracter sustancial. - consorcio PVC

* El proyecto del consorcio PVC cuenta dos niveles y no se observa elevadores en los mismos incumpliendo el concepto de inclusión para personas con discapacidad. tanto para pacientes como funcionarios, además los laboratorios se encuentran en planta alta alejados del area de extracción de sangre, cortando el flujo de mantenimiento de las muestras de acuerdo a lo establecido en el PBC.

* El consorcio CPS no cuenta con planos de arborización y el area de estacionamiento no cuenta con calles internas de circulación.

Adriana Moreno.

MM S.A.

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

OBSERVACIONES

ACTA N° 061/19

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 86/18 "DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL CENTRO PRODUCTOR DE SANGRE DEL IPS"

Fecha: 19/07/19
Empresa: TECO SRL.
Representante: ROGER ORTIZ

① Observaciones Empresa MM SA:

Ⓐ Zona de Distribución: No cumple con circulación adecuad. Salida de Sangre (pedidos) se cruza con núcleo de circulación pública vertical.

Ⓑ Cantidad de estacionamientos Funcionarios = 11. No cumple con requisitos y necesidades. Turno mínimo 20 funcionarios.

Ⓒ No cumple requisito Normas Certificación Ministerio de Salud "Timbre y teléfono en todos los locales". (Ver Prog. Nac. de Hab. de Sangre).

Ⓓ Area central del proyecto PB = No ventila ni iluminación natural.

Ⓔ No se encuentra GG en planos. No ubicación ni conexión. Plan de contingencia insuficiente.

Ⓕ Materialidad tabiques cámara de frío insuficiente. Ⓖ No prevee crecimiento de Programa Productor.

② Observaciones Consorcio PVC.:

Ⓐ Circulación - Flujograma: Hay retroceso en procesos de Sangre.

Ⓑ Estacionamiento insuficiente (19).

Ⓒ Plan de contingencia de EE. continua insuficiente. Un sólo GG.

Ⓓ No cumple "Timbre y teléfono" requisito de Prog. Nac. de Habilitación de Centro Prod. de Sangre.

Ⓔ Falta ascensor: No cumple arquitectura sin barreras / Fundación Saraki.

Ⓕ Flujograma no continuo en procesos de Sangre. (Retrocede).

Ⓖ Lab. de control de Calidad y jefatura de Laboratorio fuera de área de Control de calidad. Distante.

TECO S.R.L. RUC 80055872-5

Roger Ulises Ortiz S.
Abogado
Mat. C.S.J. N° 44.981

(H) Falta/Insuficiente entrada de Sangre de extracción externa.

(I) Salida de Sangre p/ pedidos a hospital con dimensión pequeña insuficiente.

(J) Altura área de almacenamiento. 3,34 m (pedía 3,50 m).

(K) Falta conexión con calle pública.

(L) Excesivo derribo de árboles para estacionamiento.

(M) No prevee crecimiento de programa. (N) Materialidad de tabiques pared para cámara de frío.

(3) Observaciones Consorcio CPS:

(A) No cumple con necesidad de acceso diferenciado para entrada de Sangre Extracción Externa (Interior)

(B) No prevee crecimiento de programa.

(C) Altura de área de Almacenamiento.

(D) Plan de Contingencia/Suministro continuo de E.E. insuficiente. 1 sólo Generador.

(E) Materialidad de tabiques/pared para cámara de frío insuficientes.

(F) No prevee crecimiento de programa.

Roger Ulises Ortiz S.
Abogado
Mat C.S.J. Nº 44.981

TECO S.R.L.
RUC: 80055872-3